

CONVOCATORIA DE SELECCIÓN

EDUCADOR/A SOCIAL para CRI La Llabor

SERVEIS SOCIALS, SANT JOAN DE DÉU BARCELONA

En Sant Joan de Déu Serveis Socials - Barcelona trabajamos en la ciudad de Barcelona desde el año 1979 atendiendo a personas sin hogar, dentro de la Orden Hospitalaria Sant Joan de Déu. Fruto de la evolución de la sociedad, el trabajo que realizamos se ha ido adaptando a las necesidades que han ido surgiendo.

En la actualidad, siempre manteniendo los valores identitarios de la Orden Hospitalaria Sant Joan de Déu, Calidad, Respeto, Espiritualidad, Responsabilidad, y Hospitalidad, trabajamos para el DERECHO A LA VIVIENDA DE TODAS LAS PERSONAS ofreciendo atención integral y personalizada a las personas sin hogar.

Actualmente Sant Joan de Déu, Serveis Socials cuenta con cuatro Centros Residenciales de Inclusión para personas en situación de sin hogar, un Centro de Día FOLRE ubicado en Badalona, y cuatro programas de viviendas (dos de alojamiento individual y dos de alojamiento compartido).

Puesto de Trabajo

- Educador/a Social, recomendable colegiado/a para CRI La Llabor

Misión del puesto

- Contribuir en el acompañamiento que se realiza a las personas atendidas, desde su área de responsabilidad, favoreciendo su crecimiento personal y su autonomía, para mejorar su calidad de vida desde el estilo propio de San Juan de Dios.

Funciones

- Establecer una relación de confianza con la persona atendida per permita un acompañamiento social donde se facilite la toma de decisiones por parte del residente.
- Conocer la situación, trayectoria y factores que han provocado la realidad actual de la residente para que le facilite un correcto diagnóstico social que acompañe a un plan de trabajo eficaz y en el que la residente sea partícipe y conocedora del mismo
- Diseñar el plan de trabajo consensuado con las residentes, seguimiento del mismo, y acompañamiento de los objetivos definidos registrando en el expediente personal todo lo referido al proceso de la persona
- Realizar entrevistas temporalizadas de seguimiento individuales con las residentes asignadas

- Coordinar y derivar a otros profesionales internos o externos para poder apoyarle en las diferentes necesidades que se hayan detectado en el plan de trabajo.
- Valorar la concesión de ayudas económicas y permisos especiales a las residentes.
- Mediar ante situaciones de conflicto que puedan surgir a modo individual o entre varias residentes, facilitando la comunicación y ayudando a la formulación de propuestas o salidas positivas.
- Promover la participación de las residentes en todas aquellas actividades organizadas a nivel individual, grupal o comunitario.
- Atender la dimensión de perspectiva de género en todos sus niveles
- Realizar y mantener actualizada toda la parte documental y de registros que conlleve su área de responsabilidad
- Participar y fomentar el trabajo basado en el sistema de gestión de calidad cuando se haya implantado en el centro.
- Participar de las reuniones de equipo, aportando el conocimiento y la experiencia desde la intervención social dentro de su área de responsabilidad.
- Participar en grupos, eventos y jornadas externas que se consideren adecuadas para la mejora de la intervención realizada a las personas atendidas o para el desarrollo de los objetivos del centro.
- Tutorizar alumnado en prácticas de educación social, acompañarle y darle seguimiento.
- Llevar a cabo el diseño, organización y gestionar la difusión y el desarrollo de todas las actividades socio educativas a nivel de centro y/o transversales (individual y grupal) contando con el apoyo del resto del equipo profesional, voluntariado y colaboradores externos
- Llevar a cabo el diseño, organización y gestión de la comisión de género transversal junto con la dirección del programa
- Llevar a cabo el diseño, organización y gestión del despliegue de las acciones subvencionadas por IFE que impliquen acciones comunitarias y de participación de residentes en colaboración con otras profesionales implicadas
- Promover, planificar y gestionar el acceso a actividades externas que favorezcan el desarrollo competencial de la persona atendida

Condiciones Laborales

CONTRATACIÓN: Contrato indefinido

REMUNERACIÓN: Según Convenio de Cataluña de Acción Social.

DEDICACIÓN: Jornada 38h/semana

DISTRIB. JORN.: Horario de lunes a viernes de mañanas, con 2 tardes.

INCORPORACIÓN: septiembre 2026.

Requisitos

- **Formación General:** Estudios Universitarios de Grado de educación social
- Recomendable Colegiación como Educador/a social
- **Formación Específica:**
 - Conocimiento del ámbito de la exclusión social, y especialmente sobre colectivo de personas sin hogar
 - Mediación y Resolución de Conflictos
 - Planificación y gestión en la intervención social
 - Gestión emocional
 - Organización y Gestión del tiempo
 - Formación en habilidades sociales y comunicativas
 - Conocimientos en informática (Ofimática, Internet, Outlook)
- **Experiencia:**
 - Mínimo 2 años de experiencia como educador/a Social en centros sociales (públicos o privados)
 - Mínimo 1 año de experiencia educador/a Social con colectivos en exclusión social, especialmente, con mujeres, personas trans y no binarias en situación sin hogar.
- **Aptitudes / Actitudes:**
 - Identificación y afinidad con los valores de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios
 - Capacidad de organización y planificación
 - Trabajo en equipo y coordinación
 - Capacidad de comunicación y relacional
 - Capacidad de toma de decisión
 - Capacidad de prevención y resolución de conflictos
 - Orientación a la calidad
 - Orientación al usuario, y al personal del centro

Los interesados/as enviar el currículum vitae al e-mail:
cesar.rodriguez@sjd.es

a la atención de **César Rodríguez**, Responsable de talento y desarrollo.

Señalar en asunto: Convocatoria ES La Llabor 38h.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN de CV: Domingo 13/9/2026.